

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EL NUEVE DE MAYO DE DOS MIL ONCE.

En Victoria, Tamaulipas, siendo las once horas del nueve de mayo de dos mil once, presentes en el recinto oficial del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, el Comisionado Presidente, **Juan Carlos López Aceves**, dio inicio a la Sesión Pública Extraordinaria de este Instituto e instruyó al Secretario Ejecutivo para que procediera a tomar la lista de asistencia, encontrándose presentes la Comisionada **Rosalinda Salinas Treviño**, el Comisionado **Roberto Jaime Arreola Loperena**, así como el Comisionado Presidente **Juan Carlos López Aceves**.

Acto seguido, el Comisionado Presidente verificó la existencia del Quórum Legal, declaró instalada la Sesión Pública Extraordinaria del Pleno e instruyó al Secretario Ejecutivo para que diera lectura al Orden del Día, mismo que fue conformado de la manera siguiente:

Punto Número Uno: Inicio de la Sesión.

Punto Número Dos: Lista de Asistencia.

Punto Número Tres: Declaratoria de Quórum Legal.

Punto Número Cuatro: Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

Punto Número Cinco: Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo ap/04/09/05/11.

Punto Número Seis: Clausura de la Sesión.

Una vez que se dio a conocer el contenido del Orden del Día, el Secretario Ejecutivo lo sometió a la consideración del Pleno, siendo aprobado por unanimidad de votos de los señores Comisionados.

Enseguida, el Secretario Ejecutivo informó que el siguiente punto a tratar es la lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo ap/04/09/05/11.

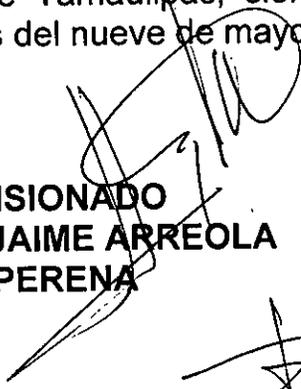
Luégo de que el titular de la Secretaría Ejecutiva leyera el proyecto, el Comisionado Presidente expuso que esta determinación plenaria autoriza al Comité de Compras y Operaciones Patrimoniales para adquirir tres unidades motrices, necesarias para eficientar y facilitar

a los servidores públicos del Instituto las labores de capacitación y difusión que se realizan en toda la entidad tamaulipeca.

Al respecto, los demás miembros del Pleno reconocieron la necesidad de dotar al Instituto de un parque vehicular y que estas adquisiciones serán posibles gracias a la disciplina y racionalidad que se han observado en el manejo del presupuesto.

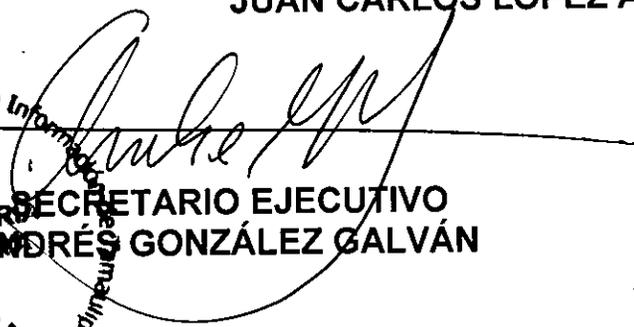
Luego de estas intervenciones, el Secretario Ejecutivo, por instrucciones del Comisionado Presidente, recabó la votación que legalmente corresponde y, enseguida, informó a los miembros del órgano colegiado que el Acuerdo **ap/04/09/05/11** fue aprobado por unanimidad de votos.

Una vez que se agotaron los puntos del Orden del Día, el Comisionado Presidente dio por terminada la Sesión Pública Extraordinaria de este Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, siendo las once horas con treinta y nueve minutos del nueve de mayo de dos mil once.


**COMISIONADO
ROBERTO JAIME ARREOLA
LOPERENA**


**COMISIONADA
ROSALINDA SALINAS
TREVINO**


**COMISIONADO PRESIDENTE
JUAN CARLOS LÓPEZ ACEVES**


**SECRETARIO EJECUTIVO
ANDRÉS GONZÁLEZ GALVÁN**



DE FIRMAS QUE CORRESPONDE A EL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA CELEBRADA, EL NUEVE DE MAYO DE DOS MIL ONCE, POR EL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS, QUE APROBÓ EL ACUERDO **ap/04/09/05/11**, QUE AL AUTORIZA AL COMITÉ DE COMPRAS Y OPERACIONES PATRIMONIALES PARA QUE ADQUIERA TRES UNIDADES MOTRICES.